

# Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH\_CP-112/2020 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)

## **PRÓRROGA PARA OBSERVACIONES A LA SOLICITUD DE OPINIÓN CONSULTIVA SOBRE "ENFOQUES DIFERENCIADOS EN MATERIA DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD" PRESENTADA POR LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**



**Corte IDH**  
Protegiendo Derechos

La Corte Interamericana invita a la:

### **PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES ESCRITAS A LA SOLICITUD DE OPINIÓN CONSULTIVA SOBRE ENFOQUES DIFERENCIADOS EN MATERIA DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD**

**Nuevo plazo de recepción de escritos: 15 de enero de 2021**



Más información aquí:



*San José, 30 de octubre de 2020.-* La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha decidido prorrogar hasta el 15 de enero de 2021 el plazo límite establecido para la presentación de observaciones escritas respecto de la solicitud de Opinión Consultiva sobre "Enfoques diferenciados en materia de Personas Privadas de Libertad" presentada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Ver la solicitud de Opinión Consultiva [aquí](#).

El escrito con las observaciones puede ser enviado vía correo electrónico a: [tramite@corteidh.or.cr](mailto:tramite@corteidh.or.cr) o a la dirección de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.

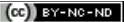
\*\*\*

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

\*\*\*

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [comunicaciones@corteidh.or.cr](mailto:comunicaciones@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2020. 

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)

Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.



(506) 2527-1600



[www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr)  
[corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr)



Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses,  
San Pedro, San José, Costa Rica.